



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

Convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial para los servicios de la Diputación Provincial de Burgos

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, el señor Presidente Accidental de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial. Dicha admisión queda condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos exigidos en la Convocatoria, a criterio del Tribunal Calificador.

Segundo. – Señalar que, en el tablón de anuncios de esta Diputación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieran resultado omitidos, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición de la Comisión de Valoración, la cual estará constituida en la forma que sigue:

- Presidente: Titular: Juan Antonio Vicente Domingo.
Suplente: Ana Patricia Frings Herrera.
- Vocales: Titular: Marina Escribano Negueruela.
Suplente: Belén Cabezón Santa Ana.
Titular: Julio Blanco Ortega.
Suplente: Jesús Manuel González Juez.
Titular: Santiago Monasterio Pérez.
Suplente: Manuel Gutiérrez Peña.
- Secretario: Titular: Carmen Muñoz Plaza.
Suplente: Marina Muñoz Plaza.



Cuarto. – Convocar a los miembros de la Comisión de Valoración el jueves día 19 de noviembre, a las 9:00 horas, en el Palacio Provincial para la valoración de los méritos.

Todos los restantes anuncios en relación con esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Entidad.

La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

En Burgos, a 17 de noviembre de 2015.

El Presidente accidental,
José M.^a Martínez González

Ante mí,
El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel